

*Pedro Socorro Santana*



**De cuando La Angostura  
fue un gran lago**



*Pedro Socorro Santana*

# De cuando La Angostura fue un gran lago

Canarias, 2014  
BienMeSabe.org



© Pedro Socorro Santana  
© BienMeSabe.org para esta edición digital  
© De las fotografías e ilustraciones los autores y archivos correspondientes.

CORRECCIÓN DE ESTILO: José Miguel Perera  
DISEÑO Y COMPOSICIÓN: Francisco Suárez-BienMeSabe.org  
CUBIERTA: Lámina de litografía de J.J. Williams publicada en la Historia Natural de las Islas Canarias de PhillipBarkerWebb y Sabine Berthelot que recoge una perspectiva de La Angostura desde las Cuevas de los Frailes.

Derechos legales: ISSN: 1885-6039

#### *SOBRE DERECHOS DE AUTOR Y COPYRIGHT*

Se autoriza la copia de los contenidos de este trabajo para fines de consulta y lectura, citando procedencia y nunca a efectos comerciales, sobre lo que pesan los derechos legales de edición y autor. En caso de la difusión digital de toda esta edición en páginas web de tipo cultural y nunca comercial debe solicitarse la correspondiente autorización a <http://www.bienmesabe.org/>

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	9
<b>I.-LO QUE FUE UN MARAVILLOSO LAGO .....</b>	<b>11</b>
<b>II.-EL RISCO DE LOS MÁRTIRES.....</b>	<b>21</b>
<b>III. UNA RUTA CON HISTORIA.....</b>	<b>25</b>
<b>IV. MOLINO, TEJAR, FUENTES Y MINA DE AGUA.....</b>	<b>29</b>
<b>V. LA ERMITA.....</b>	<b>35</b>
<b>VI. UNA HACIENDA HISTÓRICA.....</b>	<b>41</b>
<b>VII. LA RUSIA CHICA .....</b>	<b>47</b>
<b>VIII. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>53</b>

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL TEXTO:

AHPLP: Archivo Histórico Provincial de Las Palmas

AMSTB: Archivo Municipal de Santa Brígida

APSM: Archivo Parroquial de San Mateo

FEDAC: Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía Canaria.  
Organismo Autónomo del Cabildo de Gran Canaria

h.: hora de agua

fs.: folios

vto. :vuelto

expte.: expediente

## PRESENTACIÓN

En su objetivo de difundir aspectos de la cultura de nuestras Islas, *BienMeSabe.org* ha publicado en formato de libro digital, desde el principio de su singladura, diversos trabajos de nuestros investigadores, en vertientes diversas del acervo cultural canario: Historia, Etnografía, Arte, Didáctica...

Abrimos 2014 con una interesante aportación sobre el conocimiento de un lugar emblemático de Canarias por sus valores geológicos, etnográficos e históricos: La Angostura, en la isla de Gran Canaria.

De ello, a modo de ensayo se ocupa quien mejor conoce este municipio en sus aspectos etnohistóricos, su Cronista Oficial Pedro Socorro Santana, asiduo colaborador de nuestra revista. Y lo hace con la maestría de exponer el saber, la experiencia y la memoria de un lugar de forma integrada donde se dan la mano la Geografía, la Historia, el Arte... en un todo que escrito con sencillez y profundidad a la vez y con la pluma periodística que tanto trabajó Socorro .

Nuestro mayor agradecimiento al autor, a sus colaboradores y a todos ustedes por la confianza depositada en nuestra editorial.

Canarias a 9 de enero de 2014

Redacción de Bienmesabe.org.







## INTRODUCCIÓN

La Angostura fue en un tiempo un valle bastante más rico y más frondoso, cuando el agua discurría libremente por el lecho del barranco o manaba de fuentes formando pequeños arroyos, donde podía contemplarse a un grupo de mujeres que, de rodillas, lavaba la ropa que luego tendía sobre las matas de la zona.

Las aguas fecundaban los muchos predios y huertas de naranjeros que los campesinos habían formado a su amparo. Pero llegó un momento, en torno a los años treinta, en que las heredades de Las Palmas decidieron encauzar las aguas, dada la escasez de las mismas, y entonces el verdor de la sosegada campiña angosturenses disminuyó notablemente, y de las fuentes naturales del lugar (*El Bucio*, *Briviescas* o la *Fuente del Agua*) sólo quedaron sus sonoros nombres.

Todo el cauce del barranco era un auténtico paraíso defendido por la naturaleza. Los árboles crecían en las huertas de flores, ñameras y legumbres esmaltaban

uno de los valles más amplios y bellos de Gran Canaria.

Pero también esta comarca es una de las más peculiares del volcanismo reciente de la Isla, en cuya cabecera se encuentra el cráter de La Caldereta del Lentiscal, un volcán de baja energía o estromboliano que tiene forma de herradura y que durante su erupción provocó un curioso fenómeno geológico: cerró el cauce represando las aguas corrientes y dando origen a un gran lago natural.

Detengámonos un momento al pie de ese cono volcánico que coincide con el borde nororiental del municipio de Santa Brígida, la linde con el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, porque allí hay una serie de detalles que son necesarios conocer, tanto desde el punto de vista histórico como del geológico. Empecemos por conocer el origen de aquel lago natural.



ARRIBA: IMAGEN ACTUAL DEL CONO VOLCÁNICO DE LA CALDERETA DEL LENTISCAL, CON FORMA DE HERRADURA. LAS CUEVAS DE LOS FRAILES, EN PRIMER TÉRMINO, BASTANTE AFECTADAS POR LA EROSIÓN, ESTÁN EXCAVADAS EN EL ESCARPE ORIGINADO POR LA EROSIÓN FLUVIAL TRAS ABRIRSE DE NUEVO EL BARRANCO (FOTO: P. SOCORRO).

ABAJO: LOCALIZACIÓN EN EL MAPA DE MUNICIPIOS DE GRAN CANARIA DE LA ANGOSTURA, EN SANTA BRÍGIDA LINDANDO POR EL NORTE CON EL MUNICIPIO LAS PALMAS



# I

## LO QUE FUE UN MARAVILLOSO LAGO

La historia del valle de La Angostura alberga sucesos asombrosos que parecen sacados de una novela de ciencia ficción. Cuentan que hace unos dos mil cuatrocientos años, el volcán de La Caldereta del Lentiscal entró en erupción y comenzó a vomitar lava incandescente con un rugido de cataclismo, de vértigos tremendos y ocultas potencias que parecían provenir del centro de la Tierra. No fueron los únicos temblores que sacudieron la Isla, tierra volcánica por excelencia, en aquel momento, pues también el volcán de Bandama explotó con tanta fuerza que una parte de sus materiales volaron a cinco kilómetros de allí, mezclándose sus restos de piroclastos y cenizas humeantes con los de La Caldereta. Las fuerzas indomables de la Naturaleza se movían en sonoras hecatombes marcando a fuego un nuevo ciclo en la historia geológica de esta comarca de Gran Canaria.

La erupción de La Caldereta formó una corriente de fuego a través del cauce por donde discurría el agua que luchaba con las rocas fundidas sin lograr otra cosa que solidificarlas más y más, mientras huía convertida en espesas nubes de vapor. Una potente colada de lavas se derramó barranco abajo rellenando su cauce de lado a lado hasta cerrar el canal principal de desagüe del barranco. El crecimiento del cono de escorias había formado una especie de dique, una pantalla de presa natural que originó el embalsamiento del «río» aguas arriba. Fue así como durante un tiempo el vasto valle quedó convertido en una extensa y poco profunda laguna. Pero no cesaron las aguas torrenciales que bajaban de la Cumbre en un empeño de tomar la revancha contra el volcán que las había represado, impulsadas por la quehencia de volver a sus viejos dominios.

LOCALIZACIÓN EN GRAN CANARIA DE  
LA ANGOSTURA  
Y VOLCANES COETÁNEOS

Barranco de Guinguada

LA ANGOSTURA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Volcán de Bandama

Volcán de La Caldereta

Zona de volcanes de Jinámar, de la misma  
época que los anteriores

Esta y la siguiente perspectiva aérea visual del noreste de Gran Canaria nos permite comprender mejor, lo que con detalle explicamos en este capítulo, el cómo hace unos dos mil cuatrocientos años, el volcán de La Caldereta del Lenfiscal entró en erupción y comenzó a vomitar lava incandescente. Casi por el mismo tiempo lo hizo un grupo de volcanes en la zona de Jinámar y más espectacular fue el volcán de Bandama cuya explosión arrojó materiales a cinco kilómetros de allí, mezclándose sus restos de piroclastos y cenizas humeantes con los de La Caldereta, que había surgido casi dentro del cauce del barranco de Guinguada, su curso hacia el mar (donde cerca de su desembocadura también había surgido más volcanes hasta con formar una pequeña Isla (La Isleta). Con sus lavas el volcán de La Caldereta hizo de pantalla natural para una especie de laauna donde hoy está La Anaustura.





RECREACIÓN QUE PRETENDE LOCALIZAR  
EL ANTIGUO LAGO DE LA ANGOSTURA,  
EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA



Monte de El Lentiscal

Los Olivos

El Colegio

La Angostura

Lago

Llanos de María Ribera

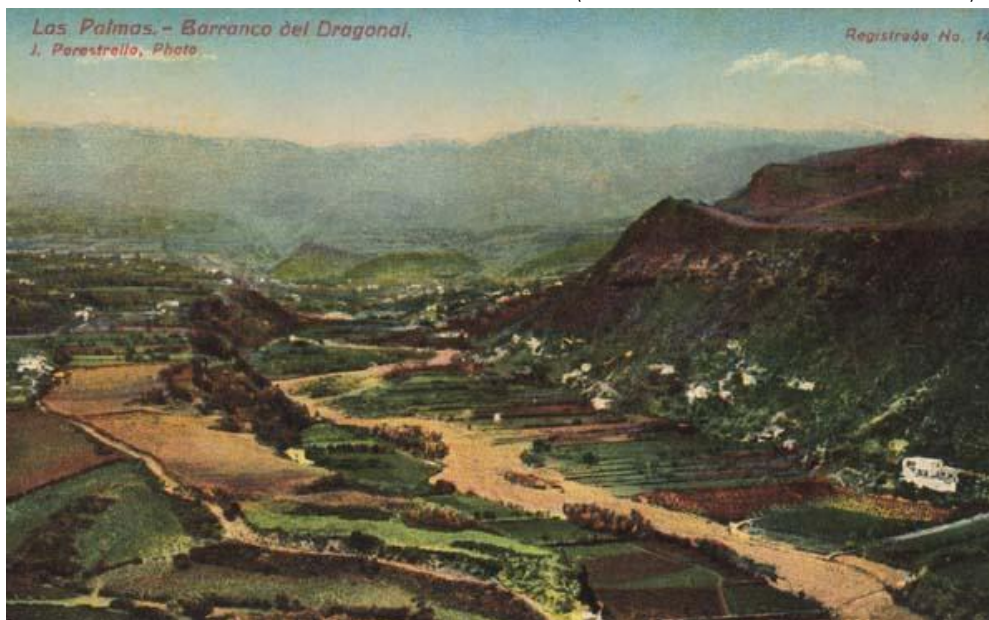
**VOLCÁN DE LA CALDERETA**

La Calzada





VISTA DEL BARRANCO DE GUINIGUADA DESDE EL GRAN ALJIBE EN CUEVA DEL COMPLEJO TROGLODITA DE EL MORO  
(FOTÓGRAFO: JOSÉ CARLOS GUERRA/LA PROVINCIA).



ANTIGUA POSTAL DEL VALLE DE LA ANGOSTURA EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX Y, EN PRIMER TÉRMINO, LA ZONA DE LOS OLIVOS (FOTÓGRAFO: J. PERESTELLO).

Las aguas comenzaron su paciente e incesante trabajo de erosión hídrica hasta romper parte de aquel «dique volcánico», dejando de nuevo expedito su camino por esta garganta y creando, al tiempo, un paso angosto, un canal estrecho que es la auténtica «angostura» que da nombre al barrio y que ocupa el mismo lugar donde un puente salva hoy el barranco con su elegante arcada.

El dique comenzó a resquebrajarse de manera soberbia por el empuje y el socavamiento continuo de la corriente fluvial sobre los materiales muy porosos y escoriáceos del cono, dando lugar a que aquel maravilloso lago fuera descendiendo de nivel hasta desaparecer totalmente. Todavía hoy, a pesar del tiempo transcurrido, existen huellas de aquel fenómeno, que geólogos y otros expertos más avezados han encontrado hace tiempo. El profesor Álex Hansen Machín asegura que «un depósito de arcillas y materiales bien estratificados, de unos 8 metros de potencia, se encuentra adosado aún al margen derecho del cauce, concretamente en la confluencia del barranco de El Colegio con el Guinguada, y que, además, nos dice por la textura y estratigrafía, que las lluvias de entonces eran calmas y frecuentes»<sup>1</sup>.

Debió de ser un lago maravilloso por sus contornos y su encuadramiento entre las montañas, entre las laderas de Los Olivos y el risco de Las Galgas (Llanos de María Rivera). Un espejo de las cumbres efímero: con esa relativa fugacidad de los miles de años con que cuenta el tiempo la Geología. Su lámina podía medir unos dos kilómetros de longitud por doscientos metros de anchura en algunos puntos, en los momentos de mayor ampli-

tud. Su profundidad máxima sería de 8 a 10 metros. Era una de las lagunas de agua dulce más grandes de la Isla, una extensa llanura acuática que los sorprendidos indígenas debieron contemplar como delicadas miniaturas camufladas en el vasto desorden de la Naturaleza.

Antes, pues, de ser un pago, el emplazamiento de La Angostura fue el del propio paraíso terrenal: un volcán custodiado por jóvenes colinas volcánicas, un exuberante bosque de lentiscos, acebuches, dragos, palmeras, sauces y ornamentado por la eminencia de un gran lago, el cual se alimentaba de las aguas del río Guinguada que se deslizaban perezosas, cansadas de dar saltos por la intrincada orografía y el macizo de montañas que dominaba el Centro de la Isla.

Para entonces Gran Canaria estaba poblada. Y un grupo destacado de indígenas hallaría cobijo y morada en ese gran escarpe volcánico que cae verticalmente sobre el barranco en el que todavía hoy, aunque muy deteriorado por la erosión, es posible ver algunas cuevas de factura artificial. Algunas estuvieron habitadas hasta hace unas décadas y otras, las más altas, fueron ocupadas en los tiempos prehistóricos. El estrecho paso de La Angostura de Santa Brígida fue refugio, vivienda, aljibe y sepulcro de los antiguos canarios. Era un lugar verdaderamente estratégico, pues aquellas laderas verticales presentaban dificultades de ataque y facilidades de embestida sin parangón para sus moradores. Desde aquel promontorio se domina todo el valle. Hasta que se construyó la carretera y el puente de La Angostura, meses antes de que comenzara la Guerra Civil Española, existían bastantes





PANORÁMICA DEL BARRANCO DE LA ANGOSTURA A PARTIR DEL PUENTE ACTUAL (FOTO: PEDRO SOCORRO).



OTRA IMAGEN DEL VALLE DE LA ANGOSTURA DESDE LA PARTE DE ARRIBA. TODA LA ZONA DE PLANTÍOS FUE EN SU DÍA EL ÁREA INUNDADA Y CONVERTIDA EN UNA GRAN LAGUNA (FOTO: PEDRO SOCORRO).



oquedades practicadas en las paredes de la montaña, pero muchas de ellas fueron soterradas por la elevación de la rasante de la nueva vía sobre el antiguo y empinado camino de herradura que comunicaba el Real de Las Palmas con La Vega, por las Cuevas de Los Frailes.

En septiembre de 1933 el conservador de El Museo Canario, José Naranjo, acompañado del escritor Juan del Río Ayala, Tomás Arroyo y Antonio Doreste, realizó una primera exploración en el citado conjunto arqueológico, situado en los alrededores del puente<sup>2</sup>. Invariablemente, dentro de aquella comunidad aborigen, aparecieron vasijas, asapitorros y bruñidores de barro, pero también menudeaban los silos, cisterna o canalizaciones y depósitos de agua labrados en la piedra, utilizados por los antiguos canarios para el abastecimiento doméstico y agrícola. El conservador de El Museo Canario relataba el hallazgo a la prensa de esta manera:

«Se supone que en esta zona debió habitar una densa población guanche, a juzgar por las diversas cuevas construidas, muchas de ellas bastantes espaciosas y hasta con separaciones. Medimos una que dio veinte metros cuadrados.

Hemos hallado en el fondo de estas cavernas, silos y cisternas, hecho por los guanches para almacenar grano y depositar agua. Una de las cisternas tiene una peculiaridad notabilísima y consiste en dos caños que la comunican con una concavidad situada en un plano inferior. Vaciamos una de estas cisternas y en ella hallamos varias piezas de cerámica rotas y piedras intensamente trabajadas, perteneciente al Neolítico (piedras pulimentadas).

Obtuvimos de todo lo hallado algunas fotografías, y ha quedado, naturalmente, a disposición del Museo Canario.

Sí, hicimos otras excavaciones en una cueva situada al lado, y a un metro de profundidad aparecieron restos de vasos, con la particularidad que junto a ellos había gran cantidad de cenizas o restos de un hogar. En este sitio obtuvimos cinco bruñidores y una piedra de molino intacta... Sí, había sepulturas que como digo ya habían sido exploradas por el señor Moreno Naranjo

(...) Durante nuestras excavaciones en las capas superiores, hemos encontrado también gran cantidad de fragmentos de cerámica moderna, lo que nos dice que la vida humana continuó desenvolviéndose aún muy entrados los tiempos históricos. Algunas de estas cuevas, situadas en lugares más accesibles que otras, están habitadas en la actualidad (...)»<sup>3</sup>.



UNA DE LAS VASIJAS HALLADAS EN LAS CUEVAS DE LOS FRAILES EN 1933. ABAJO CROQUIS REALIZADO POR LOS INVESTIGADORES DEL MUSEO CANARIO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO HOY EN SEPTIEMBRE DE 1933 (FONDO: HOY).



POSTAL DE FINALES DEL SIGLO XIX DE LAS CUEVAS DE LOS FRAILES. DOS CAMINOS DE HERRADURA SE CRUZAN, UNO HACIA LA VEGA Y OTRO HACIA LA CALZADA SALVANDO EL PROFUNDO TAJO DEL BARRANCO DE GUINIGUADA CON UN PUENTITO DE MADERA.

En la primavera de 2002, una cueva sepulcral fue descubierta en aquel enclave por unos operarios que trabajaban las obras de ampliación y rehabilitación del actual viaducto, dejando a la superficie, en uno de los márgenes del puente, restos óseos y varias piezas cerámicas, lo que demuestra la existencia de un poblado prehispánico estable y de bastante importancia. El hallazgo desembocó en una excavación de urgencia en la que se realizaron al menos dos inhumaciones. En tiempos pretéritos este hábitat aborígen se comunicaba con el cantón de *Tasaute* –topónimo prehispánico que hace referencia a un lugar concreto de

Santa Brígida, próximo a la actual iglesia–, y con los otros supuestos poblados de *Cuevas del Guanche*, cerca del yacimiento *El Tejar*, lugar este último, al parecer, de reunión y celebración de ritos de los antiguos habitantes. Los canarios eran, no cabe la menor duda, amantes de los bellos paisajes. Muchas de las ruinas de sus poblaciones o yacimientos más importantes se localizan en los lugares más alto del monte, crestas y lomas desde donde se divisan panoramas de especial belleza.

La zona es digna de visitarse aunque sólo sea por la belleza del entorno y lo curioso de las formas lávicas.



ARRIBA: LAS CUEVAS DE LOS FRAILES EN EL AÑO DE 1955 (FOTÓGRAFO: JULIÁN; FONDO DEL AUTOR).

ABAJO: UNA DE LAS FAMILIAS ESTABLECIDAS EN LAS CUEVAS DE LOS FRAILES EN 1955 (FOTÓGRAFO: JULIÁN; FONDO DEL AUTOR).





Además de los espacios de interés arqueológico, aquí pueden contemplarse muchos endemismos vegetales, como la olorosa retama blanca o el florido guaydil e incluso, en invierno, algunos ejemplares de bicácaros, muchos de los cuales fueron objeto de aprovechamiento por parte de los canarios para su alimento<sup>4</sup>. Pero también es un enclave con un enorme interés histórico, presente aún en la memoria colectiva de muchos habitantes. En este punto se enlaza el pasado más remoto de la Isla con su legado más reciente, constituyéndose así en un referente a través de los siglos. El 31 de marzo de 2009 el Gobierno de Canarias declaró *Bien de Interés Cultural*, con categoría de *Zona Arqueológica*, a las Cuevas de Los Frailes, situadas entre los municipios de Las Palmas de Gran Canaria y la Villa de Santa Brígida en el último tramo del Guinguada<sup>5</sup>.

Esa era la montaña que la Naturaleza nos legó hace más de dos mil años. Sin embargo, a comienzos del siglo XX la horadaron tanto que en algún instante terminó pareciendo un esqueleto de lo que fue. Esas dentelladas de la montaña parecían hechas por los colmillos del desarrollo y de la erosión, así que su progresivo deterioro parecía inevitable, una maldición del destino. Hasta la década de los setenta la *urbanización troglodita* de Los Frailes permaneció ocupada por familias, eso sí, de una pobreza extrema, en un lugar enclavado en una de las rutas turísticas por excelencia de Gran Canaria, por donde se hizo habitual que pasaran los vehículos descapotables con turistas en las ya conocidas *Vuelta al Mundo*. Esas dos circunstancias motivaron a las autoridades de la época a ofrecer-

les "viviendas baratas" a los últimos habitantes, algunas de ellas en la urbanización que se hizo en la villa satauteña en tiempos del alcalde Pedro Déniz Batista. Años más tarde la parte superior de la montaña fue forrada por una gruesa malla de acero para evitar nuevos desprendimientos.



EL YACIMIENTO DE EI TEJAR

<sup>1</sup> Entrevista al profesor y doctor en geografía Álex Hansen Machín, martes 9 de julio de 2013.

<sup>2</sup> «Nuestros reportajes. Aparecen diversos restos guanches. Exploración aprovechada. Lo que dice Juan del Río. Las Cuevas de Los Frailes», en el periódico *Hoy*, 23 de septiembre de 1933.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> *Guía del Patrimonio Arqueológico de Gran Canaria*. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2001, págs. 203-207.

<sup>5</sup> Decreto 32/2009 publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia*, del viernes 17 de abril de 2009.

## II

### EL RISCO DE LOS MÁRTIRES

APENAS FINALIZADA la conquista de Gran Canaria y sometida la Isla al dominio castellano, un grupo de aborígenes insu-misos se refugió emboscado en las cuevas de la montaña y proseguía llevando a cabo algunas escaramuzas contra los militares que acampaban en la recién creada ciudad del Real de Las Palmas.

En esta circunstancia el capitán jerezano Pedro de Vera (c. 1440-1498), que se destacó por su crueldad y sus artimañas, determinó que tres de los monjes del convento dominico de su ciudad que lo acompañaban (fray Martín Cañas, fray Juan de Lebrixa y fray Diego de Villaviciencia) acudiesen al lugar y trataran de reducir a la obediencia ya la fe cristiana a aquellos últimos héroes de la resistencia isleña. Fue así como los dos primeros religiosos citados penetraron en lo más espeso e intrincado del bosque de lentiscos sin más armas que sus rosarios al cinto y la

cruz patriarcal de la orden en alto; y aunque la misión de predicar e implantar la religión católica era peligrosa para aquellos hombres desarmados, estaban ardidos de impaciente celo apostólico.

Desde lo alto del escarpado risco, ojos indígenas, acechantes, observaron con curiosidad a los expedicionarios recién llegados. Una vez en el estrecho desfiladero comenzaron a exhortar a los indígenas, rogándoles en el nombre de Dios que dejaran las armas y se entregaran. Los aborígenes canarios, exasperados con el recuerdo de sus pasadas ofensas, no aceptaron rendirse ni someterse a la soberanía de los Reyes Católicos. Es más, estaban temerosos de que aquellos predicadores ataviados con sus hábitos de cañamazos denunciaran su escondite y, lo que era peor, que una vez capturados fuesen vendidos en los mercados de esclavos, como había sucedido con 200 indígenas canarios embarcados hacia la



LAS CUEVAS DE LOS FRAILES DESPUÉS DE LA TRAGEDIA SIGUIERON OCUPADAS POR FAMILIAS CANARIAS HASTA MEDIADOS DEL SIGLO PASADO, COMO LO PRUEBAN ESTAS DOS IMÁGENES DE 1955. LA SUPERIOR ES LA FAMILIA DE ARTURO PATO, CORUÑÉS, Y SU ESPOSA PINO TEJERA, SATAUTEÑA DE 46 AÑOS CON DOS DE SUS HIJAS JOSEFA Y ÁNGELA PATO TEJERA (FOTÓGRAFO: JULIÁN).





PANORÁMICA AÉREA DE LA ZONA BAJA DE LA ANGOSTURA, EN EL ESPACIO DEL BARRANCO GUINIGUADA AL LLEGAR A LAS CUEVAS DE LOS FRAILES (1) Y EL PUENTE (2), DONDE LAS COLADAS DE LAVAS TAPONARON EL CURSO FLUVIAL HACIENDO DE PANTALLA DE PRESA DEL ANTIGUO LAGO. EL SITIO HISTÓRICO DONDE LOS CANARIOS MATARON A LOS FRAILES LO SEÑALAMOS CON LA FLECHA. CUENTAN LAS CRÓNICAS QUE FUERON ARROJADOS DESDE LA CIMA DEL RISCO HASTA EL FONDO DEL BARRANCO.

Península por el capitán Vera. Así que, suspicaces, decidieron convertir a los misioneros en reos de muerte, ejecutando la sentencia al uso y manera de las ancestrales leyes de su pueblo. Los dos religiosos fueron llevados al borde del precipicio y arrojados al fondo del barranco, cuyas aguas continuas lavaron la sangre de esos mártires en los albores de la colonización y evangelización de Canarias.

Desde entonces el sitio se ha conocido como *Las Cuevas de los Frailes*, como así lo consignan, entre otros historiadores, Viera y Clavijo, Pedro Agustín del Castillo y Ruiz de Vergara, Tomás Marín y

Cubas, el Padre Sosa o Millares Torres. Este martirio lo relata también, con detalle, fray Juan López, cronista y obispo de Monópoli al hablar, en 1613, de su *Historia General de la Orden de San Domingo y su orden de Predicadores*, a la que pertenecían los dominicos.

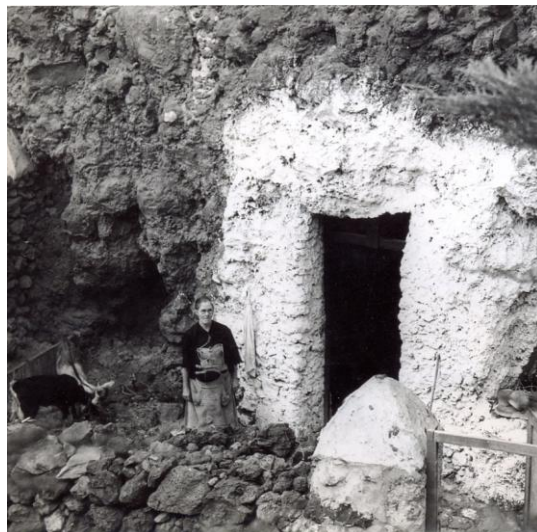
Los tres hermanos dominicos en cuestión, naturales de Sevilla, habían abandonado su convento de Jerez de la Frontera para formar parte de la expedición militar del conquistador Pedro de Vera y emprender la tarea de evangelizar la Isla:

«En la grave hiftoria, que de fu ilustrisima Religion de Predicadores compuso y dedico a la Magestfad de Felipe Tercero, D. F. Juan

López obispo de Monopoli, impresa en Valladolid año de 1613 refiere. Que fray Martín Cañas, y Fray Diego de Lebríxa, hijos de fu gran Patriarca, y de la ciudad, y Convento de Xerez de la Frontera, despues de haver ganado a Chrifto innumerables almas, pñedicando tres años en la gran Canaria, fueron muertos a manos de aquellos barbaros Gentiles, uno dellos abrazado con un cruxifixo. Fue fu compañero en esta efpiritual conquifita, aunque no en la muerte, fray Diego de Villavicencio, natural desta ciudad, donde (como también en toda Epaña) están conocido, y regresço a Sevilla y allí murió (...)»<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>LÓPEZ, J.: *Historia General de la Orden de Santo Domingo y su orden de Predicadores*, Valladolid, 1613, III parte, pág. 291 y QUINTANA DUEÑAS, A. / DE LYRA, F.: *Santos de la ciudad de Sevilla y su Arzobispado, fiestas que su santa Iglesia Metropolitana celebra allustrisimo Señor Deany Cabildo de la misma Santa Iglesia*, año 1637, Sevilla.



DOS PANORÁMICAS DE LA ZONA DE LA ANGOSTURA. A LA IZQUIERDA LAS CUEVAS Y EL PUENTE DE LA CALZADA, EN 1936, A POCO DE CONSTRUIRSE. Y A LA DERECHA FACHADA DE UNA DE LAS CUEVAS HABITACIÓN, HACIA 1955, IMAGEN DEL FOTÓGRAFO JULIÁN.





## UNA RUTA CON HISTORIA

La Angostura fue uno de los primeros caminos que las pisadas aborígenes crearon para subir desde la costa a las medianías, doblando recodos de un camino zigzagueante muchas veces perdido entre la vegetación para continuar hacia la Cumbre. Fue el camino de la costa por donde los caminantes esperaban que las brisas marítimas que subían del mar cercano templaran los efectos del calor junto con el olor balsámico de las frondas del bosque<sup>1</sup>. Fue también la posterior vena y arteria de los dominios de España; el mismo camino por donde el almirante Pieter van der Doesvio retroceder a su poderosa armada holandesa en suelo grancanario y a otros caer desde las imponentes montañas del cercano Monte Lentiscal. Corría el año 1599 y las tropas canarias, acuarteladas en una solariega hacienda de La Vega (El Galeón), lograron empujara los soldados holandeses hacia los mares del sur.

Una ruta de penetración, pues, llena de significado para los grancanarios y de ambiciones para los piratas y los primeros colonos, sobre todo a comienzos del siglo XVI, porque en un extremo estaba el Real de Las Palmas, símbolo del monopolio y emporio azucarero, del puerto único y puerta de América, y al otro extremo del «río» estaban las famosas vegas agrícolas, con unas especiales condiciones ambientales que tampoco pasaron inadvertidas para los repobladores europeos. El clima favorable (cálido y seco), así como la abundante provisión de las frescas aguas del Guiniguada, la protección y la madera del frondoso bosque cercano, convertían las vegas y los bancales litorales en óptimos escenarios para la plantación de cereales y también de cañaverales, soporte de una industria azucarera cuya extensión terminaría por privar a la isla de la mayor parte de su valiosa masa forestal.



ARRIBA: GRABADO DEL SIGLO XIX (WILLIAMS) DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS CON EL BARRANCO REAL DEL GUINGUADA POR DONDE BAJABAN LAS ACEQUIAS DE LAS AGUAS DE RIEGO Y ABASTO PROCEDENTES DE LOS HEREDAMIENTOS DEL INTERIOR.

ABAJO: PLANO DEL HEREDAMIENTO DE LA FUENTE DE BRIVIESCAS, EN LA ANGOSTURA, DESDE SUS PRIMEROS NACIENTES HASTA QUE SE INCORPORA CON LA ACEQUIA DE LOS HEREDAMIENTOS DE LAS PALMAS Y DRAGONAL CON DEMARCACIÓN DEL ANTIGUO CAUCE (FONDO: REAL AUDIENCIA DE CANARIAS, SERIE: PROCESOS, EXP. 9052 DEL AÑO 1871).

A esa próspera zona llegaron colonos portugueses, castellanos y andaluces. Uno de ellos sería el bachiller Cristóbal de la Coba, Alcalde Mayor de Gran Canaria y sospechoso de judío converso, quien puso en práctica toda su sabiduría hídrica, y también sus artimañas, para asegurarse el agua que regaban sus cosechas de cañas que a comienzos del siglo XVI poblaban todo el valle y los llanos de Tasautejo y que cultivaba su cañaverero Gonzalo de Ocaña, casado con su pariente Isabel de la Coba, sus trabajadores y los esclavos a su servicio. Era don Cristóbal de la Coba uno de los privilegiados propietarios del heredamiento de Tasautejo, cuyas aguas movían desde 1508 su ingenio para moler la caña y refinar el azúcar.

Aún existe un contrato de aquel lejano año mediante el cual Diego de Sardiña, constructor de ingenios azucareros, de origen portugués, hizo un pedido de cuatro mil carretas de leña para la fábrica de Tasautejo. De la Coba se aseguró el suministro de leña en 1515, haciendo diferentes pedidos de al menos 500 carretadas para cubrir todas sus necesidades durante el año<sup>2</sup>. Y es que aquel ingenio asociado al cultivo estaba en plena producción.

Otro de los trabajadores en esa industria zucarera era un tal Juan de Gruxedas, confitero, que se cita como *Juan Francés* y que se convertirá en el primer mayordomo encargado de la administración de la ermita de Santa Brígida. Por las reseñas más antiguas sabemos que estaba casado con Bárbola González, vecindados en el fértil valle de La Angostura; y que a su hijastro Luis de Briviesca, hijo del primer matrimonio de doña

Bárbola con Pedro de Briviesca, de origen burgalés, le dejaría su madre un total de 200 doblas de oro sobre una heredad de parras y tierra calma con casas de morada en el barranco de La Angostura, además de un esclavo morisco, de piel blanca y de 24 años, llamado Francisco, según la escritura que pasó ante el escribano Cristóbal de San Clemente el 9 de febrero de 1528.

Luis Briviescas casaría con Marta de Simancas y daría nombre a una antigua fuente *Briviescas*, que, junto con la fuente de *El Bucio*, situada más abajo (topónimos que aún hoy se conservan), brotaba de forma espontánea en el lecho del barranco.

Los caudales de estos dos nacientes constituyeron poco después el origen de varios heredamientos, entre ellos el de Dragonal y Triana. El agua canalizada accedía a la ciudad a través de dos acequias que suministraban, respectivamente, a los barrios de Triana y Vegueta. Ambas servían al riego de las extensas huertas que rodeaban la villa de Las Palmas y a las que se integraban en las casas de esos barrios históricos<sup>3</sup>.

En torno al 1545 cada una de las dos azadas del heredamiento de Satautejo se dividía en 12 ½ suertes u horas y La Angostura contaba con una; es decir, con nueve horas del agua que nacía en la huerta de *Pero Martín*, y con tres horas y media de la que brotaba en la huerta de *Juan Francés*.

Según uno de los tantos pleitos de la época las aguas de aquellos nacientes de El Bucio y Briviescas tenían una distribución diaria entre los siguientes propietarios que exponemos en los cuadros adjuntos:

#### HEREDAMIENTO DE LA FUENTE BRIBIESCAS: DISTRIBUCIÓN DE LOS HEREDEROS EN 1644

- \* La noche del domingo y lunes en el día la Huerta de Sebastián González Galeano.....2 h.  
 \* Lunes en la noche y martes el día la Huerta de begoteno que tenía Gaspar Hernández.....2 h.  
 \* Martes en la noche y miércoles en el día la huerta del Chantre Sigura.....2 h.  
 \* Miércoles a la noche, jueves y viernes de día y de noche la huerta del Deán Zoylo Ramírez de su manda y capilla de Nuestra Señora de Antigua y tenía en aquel año Pedro Hernández.....5 h.

**Total horas: 11 horas y media**

- \*Desde el domingo a las doce hasta el lunes a la propia hora riega en La Calzada la hacienda de OShanajan.  
 \* Lunes a la tarde y toda la noche riega D. Dom. Naranjo en la hacienda de Santa Catalina que nombran el Colegio en La Angostura.  
 \* Martes día y noche y miércoles hasta mediodía riega D. Nicolás Massieu en su vínculo a la parte del Bucio sin que sepamos porqué, pues es contra ordenanza, y para cumplir estas dos horas y media tiene arrendada al Maestre Escuela Encina tres horas de reloj en una semana y seis en la otra alternativamente y tampoco la hacienda del dicho Maestre de Escuela debía tener agua de Briviescas.  
 \*Miércoles en la tarde riega Antonio de Vega agua del Chantre Segura.  
 \*Miércoles a la noche, jueves día y noche y viernes de día riega Josef de Cerpa en la Hacienda del Cabildo.

#### HEREDAMIENTO DE LA FUENTE DE EL BUCIO. DISTRIBUCIÓN DEL RIEGO HASTA 1644

- \*Desde el domingo a mediodía hasta el lunes al salir el sol la huerta de Ana Rodríguez.....1½ h.  
 \*Lunes todo el día la Huerta del Bucio.....1 h.  
 \*Lunes en la noche y martes todo el día la Huerta de Ana Gómez.....2 h.  
 \*Martes en la noche la Huerta de Garrapata.....1 h.  
 \*Miércoles todo el día la Huerta de Mala Cosa.....1 h.  
 \*Miércoles en la noche y jueves hasta mediodía la Huerta de Martín Estévez.....1½ h.  
 \*Desde el jueves al mediodía hasta el viernes en la noche la Huerta de Martín Hernández.....2½ h.  
 Viernes en la noche la Huerta de la Carpintera.....1 h.

**Total horas: 11 ½ hras.**

El sábado al salir el sol se corta al Barranco y se echa a los heredamientos para que venga a esta ciudad a la Acequia de las fiestas, y el Domingo a mediodía se recoge y vuelve a la cabeza de dula en la Huerta de Anna Rodríguez quedando en el barranco a favor de los heredamientos la media hora del sábado por la mañana que se regula consumirse en llegar a la ciudad y lo mismo sucede con la de Briviescas (AHPLP. Real Audiencia, expte. 16736, año 1801).

#### HEREDAMIENTO DE LA FUENTE DE EL BUCIO. DISTRIBUCIÓN DEL RIEGO HASTA 1793

- La Huerta del Bucio (del Cabildo eclesiástico) domingo mediodía hasta el lunes noche..... ½ h.  
 D. Antonio de la Puerta lunes en la noche y martes en el día.....2h.  
 Sebastián Rodríguez, miércoles en la noche.....1 h.  
 Josefa Zerpa miércoles en el día.....1 h.  
 D. Fernando Naranjo el viernes en el día.....1 h.  
 D. Miguel Naranjo viernes en la noche.....1 h.  
 El licenciado D. Bartolomé Martínez en una semana y el Gobernador de Armas d. Juan del Castillo Olivares la otra, tienen las dulas desde el miércoles a la noche hasta amanecer el viernes.....3 h.

**Total: 11 ½ hras.**

<sup>1</sup>CHIL Y NARANJO: «Estudio Climatológico de la Isla de Gran Canaria», en *El Museo Canario*, 10 de julio de 1901, pág. 8.

<sup>2</sup>AHDLP, Leg. 733, fs. 97-99.

<sup>3</sup>HERRERA PIQUÉ, A.: *Las Palmas de Gran Canaria*. Primera Parte, Editorial Rueda, Madrid, 1984, pág. 78.

## IV

### MOLINO, TEJAR, FUENTES Y MINA DE AGUA

También eran dueños doña Bárbola y su hijo Luis Briviescas de un molino de *pan moler* que tenían junto al barranco, lindando con su hacienda, para la producción de harina, pues en aquellos terrenos se plantaban muchos cereales, pero también productos hortícolas, agrios, frutales y viñedos que abastecían a la población y a la cercana ciudad.

Además, en la zona destacaron pronto otras industrias, pues cerca de allí, (próximo al actual puente de Las Meleguinas), comenzó a funcionar en pleno siglo XVI un horno de tejas (de ahí el topónimo de la zona: *El Tejar*), para fabricar las mismas que cubrían la techumbre de las casas y la cubierta de la iglesia de Santa Brígida, a la vez que surtía a los vecinos de la Isla. En 1590 era su propietario Hernando de Feria, quien mediante un contrato se obligaba a entregar cinco mil tejas al escribano de Las Palmas, Francisco de Casares<sup>1</sup>.

En el año 1651 estaba al frente del mismo Francisco de Sosa, pues ese mismo año se encargó de llevar, a lomos de bestias, las tejas cocidas en su horno hasta la ermita de San Mateo que se fabricaba en la Vega de Arriba. Y treinta y nueve años más tarde vemos que el veneciano Gotardo Calimano se hace con la propiedad del viejo horno en un tiempo, además, de plena actividad, pues en aquella época se vivía el resurgir del vino en Gran Canaria y fueron muchas las bodegas, lagares y haciendas anexas que se fabricaron en las medianías, sobre todo en la zona de El Monte<sup>2</sup>. El horno, hoy desaparecido, tuvo una vida centenaria, toda vez que en la primavera de 1895 también suministraría las tejas del techo de la ampliación de la segunda nave de la parroquia de San Mateo<sup>3</sup>. Son los nombres de los primeros habitantes europeos o repobladores de La Angostura que viven de una economía de subsistencia.



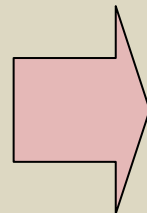
EN PRIMER TÉRMINO, A LA DERECHA, EL MOLINO DE ABAJO DE LOS NARANJO, EN PLENO VALLE DE LA ANGOSTURA (FOTOGRAFÍA DEL AUTOR).

### MAPA DE LA ANGOSTURA DE 1810

Este paño de acuarela recoge el barranco de La Angostura. Fue realizado en 1810 a raíz de un pleito ante la Real Audiencia. En él se representan los nacientes de las aguas del heredamiento de *El Bucio*, la zona de El Tejar y la entrada al barrio de La Angostura. Obsérvese que sólo existían apenas tres edificios: la hacienda y casas de los Massieu, que aún hoy existe, situada sola, aislada, en la parte superior del plano y la morada de Antonio de Vega (nº 12), en la margen inferior, en la parte derecha. En primer plano, a la derecha se observa una palmera, donde se medía siempre las aguas de *El Bucio*, conocido entonces como el *Morrete de las Galgas*, es decir la pared o montaña que delimita a los Llanos María Rivera. Hoy allí existe un cuarto con las cantoneras o troneras, justo por debajo de la curva de la carretera de La Angostura (GC-320 p.k. 3), situada en lo alto del actual campo de fútbol del Guinguada (fondo: AHPLP. Real Audiencia de Canarias, serie: Procesos, exp. 1446).

#### LEYENDA DEL MAPA:

- 1.- Barranco de La Angostura.
- 2.- Acequia de los heredamientos de la ciudad y El Dragonal, con los terrenos inmediatos.
- 3.- Fuente de El Bucio.
- 4.- Diversos remanientes que unido al agua de dicha fuente forman este heredamiento.
- 5.- Acequia por donde corre este heredamiento.
- 6.- Zanja por donde fluye el remaniente de la disputa.
- 7.- Las tres zanjas que se abrieron en la última pericia.
- 8.- Las dos excavaciones hechas al mismo tiempo que las zanjas.
- 9.- Terrenos de don Nicolás Massieu. (Se trata de una de las antiguas casas de la actual hacienda de los Massieu, situada en la zona de El Tejar).







Aquellos primeros colonos europeos construyeron sus primeras haciendas sobre los restos de lava desprendida por el volcán de la Caldereta, a cuyos pies se extiende el nuevo vecindario. Lavas nuevas en un cauce viejo. Fue por esos lejanos años cuando La Angostura comienza a cobrar esa grandeza que lo lleva a ser uno de los primeros núcleos de *La Vega*, un lugar muy populoso e importante, durante la era de la colonización, con su ingenio azucarero, sus silos, su tejar, sus zafras y sus cosechas, naturalmente cubiertas de verdor y fresca cuando el río Guiniguada iba entre fincas de naranjos, cañaverales y ramas verdes; pero también lugar de renombradas haciendas y molinos, como los de la familia Naranjo, llamados *Molino de Arriba* y *Molino de Abajo*, movidos ambos por las aguas que antes impulsaron al antiguo molino harinero de la familia Briviescas, que desapareció en el primer tercio del siglo XIX.

El Molino de Abajo era en realidad dos molinos. Según la descripción de Juan Manuel Díaz Rodríguez en su trabajo *Los Molinos de agua en Gran Canaria* data de 1874, cuando José Naranjo y Vega, soltero, propietario y vecino de Santa Brígida, después de solicitud verificada a la Junta de la Heredad, celebra escritura de concesión de las aguas para mover dicho molino, ante el notario Agustín Millares Torres. Tales aguas, a la salida del molino de Las Meleguinas, pasaban por el barranquillo de Merdejo, para unirse a la gruesa que discurría por el Barranco, hasta una caseta que desviaba parte de ellas a la finca *La Umbría*, de Nicolás Massieu, que las devolvía al barranco como sobrantes, uniéndose allí a las de El Bucio.

Un poco más abajo se segregaban las aguas de Briviesca, que venían unidas a la gruesa al parecer desde un poco más arriba del actual puente de Las Meleguinas (por la zona existe hoy un pozo), e inmediatamente se represaban para, por un canal en la margen izquierda del barranco, conducir las hasta los molinos de La Angostura. Este primer molino fue de vida corta, ya que la gruesa de la Heredad dejó de pasar por este canal con motivo de diversos litigios con el Heredamiento de El Bucio, quedando sólo la de este último, mientras la gruesa de Las Palmas iba por el barranco, hasta que se canalizó y entubó definitivamente.

Todavía hoy las aguas de El Bucio, que al parecer bajaban desde un risco, y brotaban a orillas del barranco, llegan a la zona –ya entubada– hasta una cantonera situada junto a la curva de la carretera GC-320, por encima del actual campo de fútbol. Los más memoriosos del lugar recuerdan también que más abajo del puente de La Calzada existía otra *fuentes de Hierro*, situada en el risco izquierdo, de la que descendía un sendrillo hasta el lecho del barranco. Allí acudían las mujeres de la zona para traer el agua necesaria para el uso doméstico. Estos manantiales, zanjas y humedales que tanta agua y verdor dieron a La Angostura fueron desapareciendo en el primer tercio del siglo XX, cuando se entubaron las acequias de la *Mina de Tejeda* y de las fuentes del lugar.

Muchos fueron los litigios de aguas, uno de los cuales fue el creado en torno a la *Mina de La Angostura*, situada en el margen derecho. Había sido construida hacia 1871-1872 por una sociedad formada por Antonio Matos Moreno, Francisco Romero



Cerdeña (el ingeniero que redacta el proyecto), José Romero Manrique, Juan León y Castillo y otros, los que mantuvieron un litigio por la misma ante Obras Públicas con las heredades de Las Palmas. Y, a su vez, miembros de esta comunidad entablaron, en el Juzgado de Primera Instancia de Las Palmas, un interdicto de recobrar contra el socio Francisco Romero sobre parte del agua, consiguiéndolo.



Esta mina es una galería filtrante en riesgo excavada desde el fondo de un pozo-campana de 4 m de profundidad situado en la base del cantil derecho del Guinguada que avanza hacia el barranquillo de El Colegio. Debajo del pequeño puen-

te había un registro de cortas dimensiones, y a partir de ese punto seguía 390 m más abajo, paralelo a la carretera de Los Olivivos, hasta salir el agua a la superficie por su bocamina principal y caía sus aguas a un estanque regulador situada cerca del Puente de La Calzada, por debajo del cual el agua bajaba canalizada dirección La Calzada y El Dragonal, donde se comercializaba, según los estudios realizados en su libro de las minas de Gran Canaria Francisco Suárez<sup>4</sup>.

#### MINA DE LA ANGOSTURA

- 1.- Boca en forma de pozo-campana
- 2.- Campana (respiradero) nº 2
- 3.- Campana nº 3
- 4.- Estanque de La Mina

..... Trayecto aproximado del túnel o galería de filtración

..... Trayecto subterráneo o galería de conducción

— Acequia de conducción del agua hasta el estanque.

— Acequia de conducción del agua hasta la zona baja del Guinguada (La Calzada, El Dragonal...).

<sup>1</sup> AHPLP. Escribano Teodoro Calderín, protocolo nº 898, f. 49 r.

<sup>2</sup> SOCORRO SANTANA, P.: «Los hornos de tejas en la historia de Gran Canaria» en la revista digital *Bienmesabe.org*, jueves 8 de diciembre de 2011, revista nº 503.

<sup>3</sup> APSM. Proyecto de ampliación de la Parroquia de San Mateo. Cuentas de fábrica.

<sup>4</sup> SUÁREZ MORENO, F. Minas de Agua en Gran Canaria, en prensa (2014) Cabildo de Gran Canaria. pág. 339, cap. "Minas y zanjas en La Angostura".



## V

### LA ERMITA

El "parte" histórico de este valle lo completan otros *frailles*, esta vez jesuitas, que residieron en el lugar en su casa de campo situada cerca de las cuevas. La hacienda perteneció a Miguel de Angulo y Figueroa, Maestre de Campo del Tercio de Milicias de Gran Canaria, quien la traspasó, el 11 de junio de 1699, a los religiosos de la Compañía de Jesús, que habían abierto un centro de enseñanza en una casa colindante con la del Santo Oficio de la Inquisición, en la ciudad, donada por el canónigo e inquisidor Andrés Moreno y Suárez Calderín, y otro en La Orotava (Casa Brier), en la isla de Tenerife. Con el tiempo, el *Colegio de la Sagrada Familia* de los jesuitas dio nombre a aquella calle de la capital y a una parte del urbanismo satauteño. De hecho, el acceso al pago de Los Olivos desde el puente, todavía se conoce como *El Colegio* y una barranquera del lugar es nominada como *Barranco del Colegio*.

La casa de La Angostura era una auténtica hacienda rural, con tierras, viñas, frutales, bodegas, casas altas y bajas, vivienda del mayordomo, cocina y un lagar (donde hoy existe una explotación-ganadera, de cabras y ovejas, propiedad de la joven satauteña Sonia Mayor Umpiérrez). Además contaba con un estanque y unas seis fanegadas de sembradura de trigo alrededor de la misma que regaba la fuente de Briviescas.

Fue el empeño de un jesuita que logró el amparo y el dinero de doña Catalina de Guzmán, rica propietaria. Lo recordaba el escritor Alfonso Armas Ayala, entonces vicepresidente del Cabildo de Gran Canaria, en su pregón pronunciado con motivo de las fiestas copatronales de San Antonio de Padua de 1988.

«Un jesuita andaba desasosogado en 1689, buscando dinero para que la misión y el colegio de la Compañía pudieran sostenerse. Con la mejor voluntad

marchó a Cádiz, convenció a doña Catalina de Guzmán, y con los 4.000 pesos que recibió se dispuso a comprar dos fincas, una en La Angostura y otra en Tenoya. La de Angostura, era «de viñas, casa, lagar y arboleda».

La finca, decía la escritura, dividida en dos partes por «el Barranco Grande»; y lindaba con el «camino real» que iba por la cueva de los Frailes al pago de Satautejo, y con el carril que salía del camino real por delante de las casas de la hacienda, e iba a parar al Barranco Grande. Era una «hacienda de tierras labradías y árboles con casas altas y sobradas, y otras bajas y bodegas. Tenía para su riego dos horas de agua del Heredamiento de Satautejo y dos noche y media de la fuente de Briviescas»<sup>1</sup>.

La hacienda rural de La Angostura lindaba, efectivamente, por la parte baja con las Cuevas de Los Frailes y con parte del camino real que comunicaba esa zona con el pago de Satautejo; por arriba con huerta de arboleda de la capilla de Nuestra Señora de la Antigua que poseía Bartolomé Zerpa (más tarde propiedad de Nicolás Massieu); por uno de los lados con el barranco de La Angostura y por el otro con la cordillera y terrenos pertenecientes al hospital de San Martín, de la ciudad, y que entonces poseía el licenciado Diego Báez de Marichal<sup>2</sup>.

Al poco tiempo de establecerse en el lugar los religiosos de la orden adecuaron como oratorio una dependencia de planta baja para erigir una ermita pública en honor a Santa Catalina, mártir cristiana y patrona de los educadores, filósofos y predicadores y que compartía la onomástica de la mecenas de los frailes.

A tal efecto, los jesuitas solicitaron al

obispo de Canarias, Bernardo de Vicuña y Zuazo, la preceptiva licencia, la cual otorgó el 20 de septiembre de 1701, con motivo de la visita pastoral que el prelado hizo ese día al lugar de La Vega, acompañado de varios padres jesuitas. Era un pequeño oratorio, de planta rectangular, con tejado a dos aguas. La fachada, a poniente, se remata con cornisas labradas en cantería del país.

Hasta 1767 permaneció el colegio de los jesuitas en Las Palmas. Ese año, al producirse la expulsión de la Compañía de Jesús de España y de todas sus posesiones, el centro tuvo que cerrar sus puertas y la hacienda de La Angostura ya había cambiado de dueño. Antes de la partida de los frailes a la Península, repatriados por el rey Carlos III, la hacienda pasó a la propiedad del escribano de Las Palmas Francisco Javier Fernández Vílchez, quien quiso seguir celebrando misa en ella, según el siguiente documento suscrito en 1762 que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas.

Estamos ante un documento excepcional porque nos informa de esta antigua ermita en honor a Santa Catalina, hoy desaparecida, al igual que su devoción, que bien merece insertarlo a continuación, puesto que poco se sabe de este hecho y de todo lo que rodea a los aspectos arquitectónicos:

«Sepase como yo D. Francico Javier Fernández de Vilches, escribano del Rey Nuestro Señor, publicó en el número de esta Isla, y mayor de su Cabildo, vecino de esta ciudad, digo que por quanto yo soy dueño absoluto de una hacienda de tierras labradías de todos frutos, sita en el pago de la Angostura, jurisdicción del lugar de la Vega, que fue de los regulares de la compañía del nombre de Jesús repatriados por su majestad (Dios les guarde) de todos sus dominios nombrada de Santa Catalina con su ausencia, y cuadro para su riego en que se halla una hermita pública bendita y dedicada a Nuestra Señora Cathalina Virgen, y mártir con competente licencia que para ello obtuvieron dichos regulares del Illmo. Sr. D. Bernardo de Vicuña y Suazo, Dignísimo Obispo que fue de estas Islas, despachada en el lugar de Vega, estando en general y Santa Visita en veinte de septiembre del año pasado de mil setecientos y uno, me deliberé a que se continuase el santo sacramento de la misa en la dicha ermita y para ello acudiré al Illmo. Sr. Juan Bautista de Cervera, dignísimo Obispo de estas Islas por mi memorial que presenté el diez de febrero de este año representando lo antedicho y pidiendo licencia para continuase la celebridad de misa en la referida hermita pública en beneficio de aquel vecindario, ofreciendo otorgar esta escritura de fianza y obligación a mantener la dicha hermita proveída de todos los ornamentos, vasos sagrados y demás necesarios para su mejor decencia a imponer dos misas rezadas perpetuas en cada un año sobre la propia hacienda y sus réditos dedicarla una a Nuestra Catalina Virgen martigrí y la otra a San Antonio de Padua en sus respectivos días sobre lo qual con su visita se dignó dicho Sr. Illmo. en decreto del propio día mandar que el venerable cura del lugar de la Vega informase a continuación de dicha pretensión si ve seguir perjuicio a parroquial en que se ve concediese la licencia que se pedía como así lo ejecuto en diez y ocho del mismo dicho venerable cura D. Francisco Antonio Cabrera y Quintana, exponiendo no seguirse perjuicio al dicho parroquial ante si viven de alivio a sus feligreses concederse dicha licencia, y sobre todo recayó auto en veinte y nueve del propio por el que S. Ilustrísima dijo ser me concedía la licencia que pedía para que en la dicha mi ermita se pudiese celebrar el santo sacrificio de la misa sin perjuicio del dicho parroquial y con tal que antes fuese viéndola dicha hermita por el parroquial del dicho lugar de la Vega para que reconociere si se hallara con los ornamentos necesarios, y pusiese a continuación del referido auto su aprobación, otorgando yo esta erección de donación e imposición de dos misas perpetuas como va relacionado, y poniendo su testimonio acostumbrado en la referida parroquial de la Vega, sin cuya licencia no se visitare ni dijese misa en dicha Hermita».

Fuente: AHPLP.



IMAGEN DE SANTA CATALINA, PATRONA DE LOS EDUCADORES Y PREDICADORES Y, EN LA OTRA IMAGEN, PANORÁMICA SUPERIOR DE LA EXPLOTACIÓN GANADERA DE LOS OLIVOS (ANTIGUA BODEGA Y LAGAR DE LA HACIENDA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS) Y AL LADO DERECHO DE LA CARRETERA DE LOS OLIVOS LA ANTIGUA ERMITA DE SANTA CATALINA Y LA HACIENDA DE LOS JESUITAS (P.S.).



El patrono se obligó a mantener la ermita con los ornamentos sagrados, señalando dos misas perpetuas que debía rezarse en los días de Santa Catalina y San Antonio de Padua.

«Y para que tenga efecto todo lo relacionado. Por la presente otorgo y conozco que me obligo, y a mis herederos, y sucesores a mantener la referida hermita de Santa Catalina de todos los ornamentos, vasos sagrados y demás objetos necesarios, sin falta de cosa alguna, y a situar, como desde luego situo, y señalo las dos misas perpetuas rezadas en cada un año en los días de Santa Catalina y San Antonio que se han de decir en la referida ermita por los religiosos de cualquiera de los tres conventos de San Francisco, Santo Domingo o San Agustín de esta ciudad, las cuales, y su limosna, que ha de ser cinco reales por cada una impongo y cargo sobre la referida hacienda de La Angostura, que linda por la parte de arriba con la huerta de Nuestra Señora de la Antigua que posee Bartolomé de Zerpa, y cordillera de tierras del Hospital de curación del Sr. San Martín y la hacienda nombrada del Zumacal, por debajo el estrecho de la Angostura y cuevas nombradas de los Frailes; por un lado Barranco real de la Mina y por el otro el Monte Lentsiscal, bajo cuyos linderos se comprende la dicha heredad con su carencia, tanque y agua de su riego, la qual quedó sujeta y grabada e hipotecada a la segunda paga y satisfacción de la pensión de misas que llevo impuestas y no la venderé, cambiaré ni en modo alguno enajenaré sin este gravamen, y la venta o enajenación que en otra manera hiciere sea nula y no valga, obligándome a satisfacer y pagar en cada un año por los días de Santa Catalina y San Antonio la limosna de cinco reales por cada una de las dos misas que llevo impuestas tomando las competentes certificaciones que están cumplidas para hacerlo constar en las respectivas visitas queriendo

en caso de no ejecutarlo como llevo dicho, se me interpele a ello por todo rigor de Derecho, pagando las costas y salarios que se devengasen... En esta ciudad de Canaria a cinco de marzo de setecientos setenta y dos años, y así lo digo, otorgo y firmo y antes testigos Pedro Miguel Navarro, Juan de Meza y Sebastián Cruz, vecinos de esta ciudad».

La hacienda denominada *El Colegio* fue adquirida el 27 de julio de 1920 por Francisco Ortega Sánchez (1876-1922), un indiano labrador, natural de San Mateo, a su regreso desde la ciudad de Santa Clara (Cuba), por compra que hizo a Antonio José Sánchez Rodríguez. Se casó con su prima Josefa Sánchez Montedeoca, de origen cubano, con la que procreó cinco hijos: Francisco, José, María Aurora, Josefa Anastasia y Pedro Ortega Sánchez. Al fallecimiento de don Francisco, acaecido dos años más tarde, la finca de riego y en su mayor parte de arifes, incluida la mitad de la ladera del cercano volcán La Caldereta, fue partida entre sus herederos universales, según el testamento abierto otorgado por el citado labrador ante el notario Luis Suárez Quesada el 22 de junio de 1922.

La propiedad gozaba de la mitad de un barranquillo plantado de cañas y álamos, destinado al cultivo ordinario, con casas de labranza y gañanías. Ocupaba una superficie de ocho fanegadas, un cuartillo y veintiséis brazas, equivalentes a cuatro hectáreas y cuarenta y dos áreas. En la escritura, sin embargo, ya no se cita la ermita, pues ésta debió ser desmantelada por su anterior propietario, hoy día transformada en una habitación más de la finca que goza uno de los herederos del indiano, la familia Reyes



Ortega. Ellos recuerdan haber visto una pintura de Santa Catalina sobre la pared del fondo, en el altar, en la que se había abierto un pequeño habitáculo donde se veneraba la imagen<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Pregón de las fiestas copatronales de San Antonio de Padua de 1988 pronunciado por don Alfonso Armas Ayala. Fuente: *La Provincia*, domingo 1 de junio de 1988, pág. 21.

<sup>2</sup> AHPLP. Protocolo 1498 del notario Gabriel López de Salazar, de fecha 1698.

<sup>3</sup> Entrevista a Julia Reyes Ortega, de 73 años, el 12 de agosto de 2013.



ARRIBA: LA ANTIGUA HACIENDA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, HOY PROPIEDAD DE LA FAMILIA REYES ORTEGA. A LA DERECHA, TECHO REFORMADO DEL ANTIGUO ORATORIO. ABAJO: FACHADA DE LA ANTIGUA ERMITA DE SANTA CATALINA, EN LA ZONA DE LOS OLIVOS, Y LA ACTUAL MORADORA JULIA REYES ORTEGA (FOTOGRAFÍAS DEL AUTOR DEL AUTOR).



## VI

### UNA HACIENDA HISTÓRICA, LA DE LOS MASSIEU

Por la parte alta del valle se encontraban los dominios, en pleno siglo XVII, de una familia de origen normando, apellidada *Massieu*. Su casa solariega, edificada por debajo del histórico tejlar, constituye uno de los ejemplos más representativos existentes en Canarias del tipo arquitectónico de hacienda de campo construida por las clases aristocráticas como lugar temporal de descanso y recreo.

Una vieja y grande araucaria, el árbol más frondoso y hospitalario al margen del tiempo, da sombra a la casona de nobles proporciones que se asoma al barranco a través de una larga y vistosa balconada.

En el interior del inmueble se conservan muebles de madera noble, la vieja cocina de leña, retratos familiares realizados por Manuel Ponce de León y Falcón (1812-1880), uno de los grandes pintores que hadado Canarias y hasta un sifón que ca-

lentaba el agua para la ducha ritual de la mañana cuando un baño caliente era todavía un sueño para la mayoría de los lugareños. Por suerte, sus paredes, balcones y sus ventanas cercadas en cantería se conservan tal y como fueron construidas en el siglo XVII.

A los singulares valores arquitectónicos, paisajísticos y ambientales de la antigua hacienda hay que unir, además, su importancia histórica y cultural, pues fue la casa de campo de uno de los pintores canarios más significativos del tránsito del siglo XIX al XX: Nicolás Massieu y Matos (1876-1954), y también uno de los hombres más queridos por sus amigos, el maestro *Colacho*, como le llamaban en su entorno familiar. Él pintaría la vivienda en una de sus obras.

La hacienda tuvo su origen en una huerta con casa y lagar que se mantenía aislada, dentro de una gran propiedad de viñas, papas, calabazas, higueras, árboles



LA ANGOSTURA. VARIAS PERSPECTIVAS DE LA HACIENDA DE EL TEJAR DE LOS MASSIEU. FOTOGRAFÍAS DEL AUTOR

frutales, sobre todo naranjos, pero también olivos, barbusanos y palmeras que poseía uno de sus primeros propietarios, el deán y canónigo de la Catedral, Manuel Massieu Monteverde (1682-1765), natural de La Palma. Así al menos nos lo aclara en su testamento que realizó ante el notario público de Las Palmas Lorenzo José Hernández Millares el 29 de septiembre de 1765, dos semanas antes de su fallecimiento<sup>1</sup>.

En una de las cláusulas del mismo, don Manuel Massieu asegura haber dado 11.000 reales a censo a Tomasa Gumiel y a sus hijos sobre sus casas de la ciudad y la hacienda de La Vega, con sus cercas, árboles frutales, parras, casa y lagar, y también con las ricas aguas que le correspondía de la antigua fuente de Briebescas. Con sus cuantiosos bienes el deán fundó un mayorazgo y nombraría como poseedor del mismo a su sobrino Nicolás Massieu y Salgado (1720-1791), teniente coronel y caballero de la Orden de Santiago y designó como heredero universal a su otro sobrino, el canónigo doctor Josef Massieu, caballero de la Orden de Calatrava, consultor e inquisidor ordinario del Santo Oficio de la Inquisición y juez examinador sinodal del obispado. Era natural de Santa Cruz de La Palma. Había accedido a la canonjía en 1760 y como su tío llegaría a ser deán de la catedral.

Cuando finalizaba el siglo XIX tendrá la casa como inquilinos a la familia de Antonio Rafael José Francisco de Paula Massieu y Falcón (1849-1920), rico propietario de la ciudad, y su esposa María del Carmen de Matos y Moreno (1844-1944). Eran los padres del pintor *Colacho*, de Juan Massieu, alcalde de Santa Brígida

durante la dictadura de Primo de Rivera o Pedro Massieu y Matos, padre de la pintora Lola Massieu, entre otros.

Como otros miembros de su familia, don Antonio es un personaje influyente en la política de la época, pues formará parte del primer Cabildo de Gran Canaria que, en 1913, ayudó a formar su hermano Felipe Massieu y Falcón, alcalde de Las Palmas y destacado miembro del Partido Liberal que lideraba Fernando León y Castillo. La pareja formada por Antonio y María del Carmen, que hasta entonces había preferido residir en la calle Castillo, en Vegueta, siente la necesidad de participar con más intensidad en la pujante actividad agrícola que se desarrolla en el Valle. Y, hecha la partición de la herencia familiar, decide hacer unos cambios del antiguo camino que cruza sus predios y las de su hermano Nicolás, según sabemos por un acuerdo del Ayuntamiento en el verano de 1897.

«Visto el informe referido a la petición formulada por don Antonio Massieu y Falcón, vecino de Las Palmas y residente hoy en éste, se deliberó lo conveniente acerca del particular y en su conveniencia el Ayuntamiento unánimemente acordó autorizar al peticionario para que al trayecto del antiguo camino vecinal que hoy cruza entre las fincas del señor don Nicolás Massieu y otros, sitios en el pago de La Angostura de este término, desecha por la margen sur del barranco a partir de la muralla argamasada que allí construyó el referido don Nicolás Massieu hasta terminar en la playa del citado barranco, punto donde conduce a unirse con la antigua vía pública de referencia con cuyos trabajos el nuevo trozo de camino limitará en toda su extensión por la parte norte de las fincas que en dicho punto poseen el propio solicitante, don José Naranjo y don José Rodrí-

guez González, alias Ponce, y al efecto proveerle al interesado de copia autorizada de este acuerdo»<sup>2</sup>.

El cauce del barranco limitaba la mansión de los Massieu por uno de sus lados y formaban parte del predio *El Cortijo*, en El Piquillo, hoy propiedad de la familia de Teodoro Pérez, unos terrenos altos que dominan todo el Valle y donde se plantaban también chochos y chayotes. Esa finca sería arrendada en el siglo pasado al labrador Tomás Padrón Déniz, abuelo materno del historiador satauteño Francisco Morales Padrón (1923-2010). También contaba la hacienda con la presa de El Roque, además de algunos remanentes de las fuentes de *Bribiesca* y de *El Bucio*, hoy de la Heredad de Las Palmas y Dragonal.



ARRIBA: LOS DUEÑOS DE LA HACIENDA EL TEJAR EN EL SIGLO XX, ANTONIO MASSIEU FALCÓN Y SU ESPOSA MARÍA DEL CARMEN MATOS MORENO, SENTADOS, CON SUS HIJOS, DE PIE, Y DE IZQUIERDA A DERECHA: MARÍA DEL CARMEN, JUAN, MARÍA, NICOLÁS, OTILIA, PEDRO Y OTILIA MASSIEU Y MATOS EN UNA IMAGEN DE 1910. EN LA OTRA IMAGEN, EL PINTOR NICOLÁS MASSIEU Y MATOS EN 1941 (FOTÓGRAFOS: LUIS OJEDA PÉREZ/TOMÁS GÓMEZ BOSCH; FONDO: FEDAC).

ABAJO: BANQUETE DE LA FAMILIA MASSIEU EN SU CASONA DE LA ANGOSTURA A COMIENZOS DEL SIGLO PASADO (FONDO FAMILIAR).







PANORÁMICA DE LOS PLANOS DE CULTIVO Y PALMERALES DE LA ANGOSTURA QUE AÚN  
MANTIENE EL SECULAR ENCANTO DE ESTE PARAJE.

EL PINTOR NICOLÁS MASSIEU Y MATOS EN 1941 (FOTOGRAFÍA DE TOMÁS GÓMEZ Y  
BOSCH, GENTILEZA DE LA FEDAC.)



En el mapa a color de año 1810 que insertamos en la página 29 se dibuja con precisión el Valle de La Angostura (entonces representado por apenas tres casas, pues la mayoría de los campesinos y esclavos vivían en cuevas), además de la casa y hacienda de los Massieu como caminos, fincas, acequias, *veleros* (lavaderos), fuentes y zanjias para captar aguas del barranco. Como ya estudiamos se había originado, en la Real Audiencia de Canarias, un litigio, pues algunos regantes de la zona pretendían trazar unos minamientos superficiales o zanjias para desviar aguas hacia los cultivos de la zona, en contra de los intereses de la heredad de Las Palmas<sup>3</sup>. Un paraje natural extraordinario que en buena parte se mantuvo intacto hasta comienzos del siglo XX. Aunque la primera estampa artística, la que nos ha servido de portada para este ensayo, es el grabado de Williams publicado la *Historia Natural de las Islas Canarias* de los científicos Philip Barker y Sabino Berthelot. En 1833 el artista inglés J.J. Williams visitó el lugar y, maravillado, dibujó la impresión que dejó en sus retinas y en su corazón el indómito paraje de *Las Cuevas de Los Frailes*, alzado sobre un cauce que muestra la rotundidad de su belleza y escoltado por la eminencia de una alta palmera canaria. En él apreciamos, en primer plano, a la derecha, a un miliciano descansando junto a un perro mientras a su espalda viene caminando una dama y, detrás, un arriero que se aleja en el camino (hoy carretera de La Calzada) a lomos de su montura. Es el primer dibujo litografiado conocido hasta la fecha del valle, convertido hoy en un documento de valor inestimable para ver una parte de la mi-

tología física de la que fue dotada La Angostura en aquellos días ideales de los tiempos, estampa que hoy, alterada, por la antropización, parece diferente a la de un ayer de casi dos siglos.



AYER (1833, GRABADO DE WILLIAMS) Y HOY DE LA ANGOSTURA EN LA ENCONADA DEL PUENTE DE LA CALZADA.

<sup>1</sup> AHPLP. Protocolo 1691 del notario Lorenzo José Hernández Millares del año 1765, folios: 705-712.

<sup>2</sup> AMSB. Libro 56 de Actas Municipales del Ayuntamiento de Santa Brígida, sesión ordinaria de fecha 15 de agosto de 1897, fs. 96 vto. y 97.

<sup>3</sup> AHPLP. Procesos, expte. 1446.

## VII

### LA "RUSIA CHICA"

Aquel domingo (19 de julio de 1936) muchos vecinos de La Angostura experimentaron cierto miedo y recelo al enterarse de la detención de Emilio Hurtado Macías, maestro de la escuela de niños del cercano pago de La Calzada. Cuatro meses antes aquel enseñante, natural de Cáceres, había reunido a más de un centenar de agricultores de la zona para fundar la *Sociedad de Oficios Varios de La Angostura*, de la que él sería su secretario. Los campesinos trataban de obtener mejoras en el trabajo de la tierra y algunas que otras exigencias de unos terratenientes no habituados a convivir con tales factores en el desarrollo de su actividad económica. Aquel movimiento sindical provocó que el pago fuera conocido a partir de entonces como «la Rusia chica» y, también, uno de los lugares más visitados por la Guardia Civil y un grupo de hombres vestidos con camisa azul, correa y fusilería al hombro que buscaban a determinados campesinos con aviesas intenciones.

Aunque La Angostura no tenía tradición comunista, el partido que encarnó más que nadie la vasca Dolores Ibárruri Gómez, *Pasionaria*, con el sueño de la emancipación obrera por bandera, contaba en aquel barrio con un grupo de simpatizantes, ya en el olvido, pero que merece la pena ser recordados, pues en los ilusionantes años de la II República lucharon por mejorar sus condiciones de vida, algo inédito en un pueblo rural dominado por un modelo económico donde imperaba el caciquismo.

Una rara crueldad había sucedido tres días antes del conflicto que provocó el enfrentamiento entre españoles. Parecía un sino de lo que iba a suceder después. En aquel barrio había fallecido el labrador Jerónimo Sánchez Rodríguez, conocido republicano y gran activista de su pago, a la edad de 46 años. Jerónimo había estado en Cuba varios años, de donde se trajo un puñado de pesos y unas ideas declaradamente más liberales y progresistas.

El 15 de julio de 1936 el féretro de Jerónimo fue transportado a hombros hasta el pueblo, cubierto por una bandera roja con la hoz y el martillo, pero al llegar a la altura de Satautejo el cortejo fúnebre debió parar un rato. Alguien, por orden del propio cura párroco, acudió con la exigencia de que si no quitaban la bandera, se denegaba la celebración de una misa funeral en la memoria del difunto y, por tanto, no recibiría cristiana sepultura en el cementerio, lo que dejaba a la familia del muerto en una situación más que difícil y comprometida, cumpliéndose la orden.

Este triste episodio tuvo su continuidad al desatarse el Golpe. La maestra de la escuela de niñas de La Angostura, María Morales Santana, sería separada de la enseñanza de la escuela el 26 de octubre de 1936. En el pliego de cargos que la Comisión Depuradora del Magisterio de Las Palmas realizó contra ella figuraban, entre otras acusaciones, la de haber confeccionado la bandera roja que envolvía el féretro de aquel campesino angostureño, la de poner en los uniformes de sus alumnas un cinturón encarnado y un lazo rojo y, también, la de cantar la Internacional al comienzo de las clases. A pesar de ser muy religiosa, y de la falsedad de las acusaciones, María Morales tenía las de perder: era prima del diputado del Frente Popular Eduardo Cáceres.

### **UTOPIA COMUNISTA**

El camino de este valle hacia la utopía comunista se inició en la primavera de 1936. En aquellos lejanos días, Emilio Hurtado Macías, delgado y tenso como una cuerda de timple, se aupó ligeramente y,

con su voz seca y mitinera, se dirigió a las decenas de campesinos que le escuchaban. Por aquel entonces, el antiguo valle que creció en torno al barranco y a la rica hacienda de *El Tejar*, era un pueblo de jornaleros muy pobres, sin apenas ingresos ni perspectivas de futuro, en un horizonte de cuevas e infraviviendas y fincas ganadas al lecho del cauce del Guiniguada. Allí, entre los surcos de papas, frutales y hortalizas, la lucha sindical iniciaba tímidamente el camino de un futuro que habría de salvar obstáculos, momentos claros y oscuros, vicisitudes, pero que alentó tantas esperanzas, la de aquellos hombres que lucharon por ideales de solidaridad, igualdad y convivencia en plena República. El maestro pedía el voto para el Partido Comunista de España en la finca de *El Tejar*, en las nuevas elecciones generales, y últimas, de la Segunda República Española.

Emilio Hurtado hablaba del sufrimiento de aquel barrio y los bajos sueldos de los obreros campesinos y boyeros que trabajaban de sol a sol, como esclavos. Eran meses de muchos aires reivindicativos, de huelgas, ocupaciones de fincas y críticas contra unos empresarios o patrones que, a pesar de la crisis económica que se vivía en Las Palmas y un paro obrero que llegó a adquirir unas proporciones semejantes a las presentes, contrataron obreros del norte de África para llevar a cabo las obras del nuevo puente de La Calzada que se culminaba en aquella época. «Se colgaban como monos de los andamios del puente», aseguran los más viejos del lugar. Durante las obras los trabajadores usaban unas antiguas cuevas aborígenes para pernoctar y que aún



hoy se conocen con el topónimo de «Cuevas del moro».

La gente, en su mayoría analfabeta, escuchaba a Emilio Hurtado como el que contaba una historia grandiosa, fantástica y fabulosa. Fue un tiempo en el que el nuevo maestro de escuela de niños de educación especial de La Calzada, bien conectado socialmente, supo aprovechar el movimiento vecinal para consolidar la estructura de un partido desconocido. Así, el 29 de marzo fundó en el valle la *Sociedad de Oficios Varios de La Angostura*, la primera agrupación sindical de toda la historia de Santa Brígida, con 120 afiliados. Entre los directivos de aquella sociedad figuraban Federico Romero Santana, conocido como *el Platero*, Antonio Vega, vicepresidente, y los vocales Manuel Cerpa Hernández, Pedro Tadeo López, Ignacio Santana Navarro, Juan Sánchez Armas y Santiago Alemán Espino, estos dos últimos maestros albañiles y conocidos labrantes de la zona.

Los socios emprendieron una serie de protestas para reivindicar la construcción de represas, la imposición de un impuesto a los propietarios de chalets en la Villa para destinar su importe al saneamiento de la vivienda de los campesinos, la implantación de la jornada laboral de ocho horas y un jornal mínimo semanal de treinta pesetas. Todos estaban entusiasmados con la idea de dejar atrás su mísera existencia, pero llegó lo peor. España se desmoronaba alrededor y el golpe militar capitaneado por el General Franco obligó a aquellos hombres a dispersarse, a esconderse y a recluirse en el más prudente de los silencios.

En los días posteriores que siguieron al estallido de la Guerra, miembros de las

milicias locales falangistas realizaron intensos rastreos en La Angostura en busca de determinados jornaleros vinculados al Frente Popular, que aglutinaba a los partidos de izquierdas. El secretario de los sindicalistas, Emilio Hurtado Macías, sería uno de los primeros arrestados. Fue el domingo 19 de julio de 1936, dos días después de haber cumplido los 39 años. Una semana más tarde se apresó en la ciudad al presidente de la mencionada sociedad obrera, Federico Romero Santana, también de 39 años y pintor de profesión, que había sido apoderado del Frente Popular en las últimas elecciones generales, siendo ingresado en la prisión de San Francisco en calidad de detenido gubernativo.

Entretanto, los vecinos Antonio Vega, Pedro Tadeo López, Isidro López y Santiago Alemán Espino, directivos de la citada agrupación sindical, se vieron obligados a esconderse en unas cuevas de la montaña, conocidas como *Los Covones*, para evitar ser detenidos por un grupo de falangistas que los buscaban, lo que demuestra el temor que se desató en los primeros días del fatídico Golpe. «La comida se la llevaban a cada varios días», rememora hoy un hijo del labrante Santiago Alemán, del mismo nombre.

Por fortuna, ninguno de los citados vecinos resultó detenido gracias a la intervención de Juan Massieu y Matos, ex alcalde de Santa Brígida, hábil hombre de negocios y acomodado propietario agrícola, un personaje con suficiente poder, tanto político como social y económico, y amigo personal del obispo Pildain. Don Juan Massieu salió en defensa de ellos, pues la mayoría trabajaba en su hacienda. Los angostureños más lon-

gevos dan fe de ello. José López Díaz, de 87 años, comenta que «Don Juan Massieu hizo mucho por la gente de La Angostura y no dejó que se llevaran a nadie de aquí, porque él respondería por ellos».

Más preciso se muestra el conocido agricultor Carlos Hernández Sarmiento, que oyó decir a sus padres que «si no fuera por don Juan La Angostura la dejan limpia. Él era muy buena gente, pero tenía mucho carácter. Mis padres me contaron que un día, a la salida de la misa, don Juan cogió al secretario del juzgado municipal y le dijo: *¡Mire, don José Antonio, como en La Angostura me falte una sola persona se las verá conmigo, porque los verdaderos comunistas están aquí en Santa Brígida!*». De este modo Juan Massieu quedaría en la memoria colectiva como la persona que evitó que ningún vecino de la zona fuera represaliado durante el Franquismo, apartándoles de las garras de los verdugos y aportando testimonios exculpatorios o avales de peso a los falangistas, algunos de su propia familia, a fin de cortar de raíz la inagotable venganza de los vencedores.

Pero no todos los miembros de aquel sindicato agrícola tuvieron la misma suerte de evitar un procesamiento militar y poner en peligro su vida. Tanto el presidente como el secretario fueron detenidos al considerárseles responsables de haber inoculado en aquellos campesinos el virus republicano y de todos los males que trajo consigo la República como, entre otros, la mejora salarial que reclamaban. Emilio Hurtado Macías sería enjuiciado por «agitador extremista», cuya pena se incrementó al estar afiliado a la Federación Española

de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) y, sobre todo, por su pertenencia a la masonería; por tanto, muchas razones en su contra para poder ser salvado y para deducir causas claras de encono. Durante dos meses Emilio Hurtado estuvo preso en el campo de concentración de La Isleta y el martes 13 de octubre de 1936 fue trasladado en el correillo Gomera, junto a otros 54 prisioneros grancanarios, hasta Santa Cruz de Tenerife para ser ingresado en la prisión de Fyffes, unos antiguos almacenes de plátanos y guano, habilitados como centro de reclusión tras el Golpe, que la empresa *Fyffes Limited* tenía a las afueras de la capital.

#### **UN TOPO EN LA ANGOSTURA**

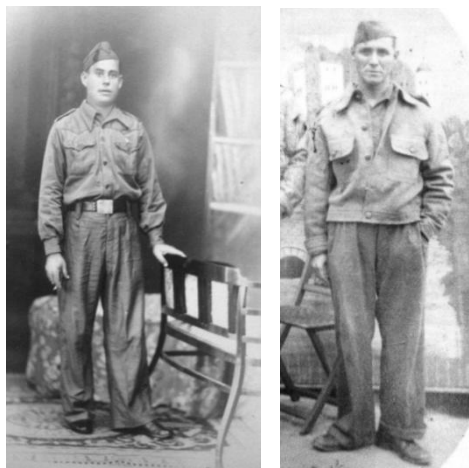
El miedo a ser fusilados tras el golpe militar de 1936 condenó a un puñado de españoles a esconderse durante largos años como topos en su propia casa, como enterrados en vida. Es el caso de Pedro Nolasco Perdomo Pérez, natural de Lanzarote y vecino del barrio grancanario de La Isleta, que estuvo escondido en el pago de La Angostura en el domicilio de una de sus once hermanas, Margarita, gracias a sus familiares, que guardaron solidariamente su secreto. Perdomo era vocal del comité ejecutivo local del PSOE, se escondió tras el golpe militar y no volvió a ver la luz del sol hasta casi 32 años después.

Dos mil pesetas de la época ofrecían por su cabeza las nuevas autoridades, y fueron muchos los que trataron de entregarlo para embolsarse una cantidad económica que en un lugar pobre como La Isleta constituía una fortuna. Pero Pedro Nolasco Perdomo tenía once herma-

nas; y de casa en casa, de una a otra, logrará sobrevivir a los años de más dura represión. Los primeros días los pasó escondido en casa de su hermana Antonia. Él sabía que aquel escondite no era del todo seguro, pues había gente al acecho. Son muchos días de incertidumbre, pero era un riesgo que habría que afrontar. Así que durante una noche Pedro marchó a la casa de su hermana Catalina, en el pago de La Angostura, en medio del campo, para continuar con un encierro que obligaba a la cautela, al disimulo, a mantenerse en la penumbra; esto es: escondido. Y allí permaneció durante largo tiempo, hasta que su hermana murió... y a otra casa.

Sin duda, los años de clandestinidad y detenciones dejaron una terrible secuela de desconfianzas y miedo en La Angostura.

La simple sospecha de que alguien hubiera hablado era suficiente para el más tremendo ostracismo, como el de Emilio Hurtado o el de Pedro Nolasco, cuyas vidas transcurrieron arrastradas por campos de concentración o en una casa convertida en cárcel, hasta que un día cambió todo y sus vidas y sus luchas fueron quedando en el olvido, pero soldadas a lo más profundo del alma y la memoria de este pueblo.



SANTIAGO ALEMÁN ESPINO, LABRANTE, A LA IZQUIERDA; EN EL CENTRO, EL AGRICULTOR MANUEL CERPA HERNÁNDEZ, AMBOS VOCALES DE LA *SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE LA ANGOSTURA*. A LA DERECHA, LA FAMILIA DEL TAMBIÉN VOCAL JUAN SÁNCHEZ ARMAS, AUN CUANDO ERA UN NIÑO (FONDOS DE LAS FAMILIAS ALEMÁN, CERPA Y SÁNCHEZ).





## VIII

### FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

#### FUENTES MANUSCRITAS ARCHIVOS

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE LAS PALMAS  
Fondo Real Audiencia. Leg. 734, 1446, 16736  
Fondo Protocolos Notariales, 898, 1691

ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA BRÍGIDA.  
Actas Municipales. Libro 56.

ARCHIVO PARROQUIA DE SAN MATEO  
Libro de Cuentas de Fábrica.

#### FUENTES ESCRITAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARAÑA, V; CARRACEDO, J.C.: *Los volcanes de las Islas Canarias, III*. Gran canaria. Editorial Rueda, Madrid, 1980.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS (BOCAC) nº 73, viernes 17 de abril de 2009. DECRETO 32/2009, de 31 de marzo, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, «Las Cuevas de Los Frailes».

CHIL Y NARANJO: «Estudio Climatológico de Gran Canaria», en *El Museo Canariense* de julio de 1901.

DÍAZ RODRÍGUEZ, J.M.: *Molinos de agua en Gran Canaria*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1988.

DEL RÍO AYALA, J.: «Ruta de la penetración», en *El Eco de Canarias*, sábado 17 de diciembre de 1966, pág. 19.

*Guía del Patrimonio Arqueológico de Gran Canaria*. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2001.

- HANSEN MACHÍN, A.: *Los volcanes recientes de Gran Canaria*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987.
- *Geografía de Santa Brígida*. (Director). Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida, 2001.
  - *Bandama, paisaje y evolución*. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1993.
  - HANSEN MACHÍN, A./Moreno , C.: *El Gran Volcán*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, 2013.
- HERRERA PIQUÉ, A.: *Las Palmas de Gran Canaria. Primera Parte*. Editorial Rueda, Madrid, 2ª edición corregida y aumentada, 1984.
- LÓPEZ, J.: *Historia General de la Orden de Santo Domingo y su orden de Predicadores*, Valladolid, 1613, III parte, pág. 291 y QUINTANA DUEÑAS, A. / DE LYRA, F.: *Santos de la ciudad de Sevilla y su Arzobispado, fiestas que su santa Iglesia Metropolitana celebra allustrísimo SeñorDeany Cabildo de la misma Santa Iglesia*, año 1637, Sevilla.
- MARÍN DE CUBAS, T.: *Historia de las siete Islas Canarias*. Canarias Clásica. La Laguna, (1694), 1993.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C.: *Cultura prehistórica de Gran Canaria*. Geografía e Historia, III Ed.del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid-Las Palmas, 1984.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.: «El vulcanismo holoceno de Gran Canaria: aplicación de un sistema de información geográfico». Tesis doctoral inédita. ULPGC, 2009.
- SANTANA SANTANA, A; MORENO MEDINA, C.(Director): *Guía de Senderos de Gran Canaria*. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1995.
- SUÁREZ MORENO, F. *Minas de Agua en Gran Canaria*. En prensa. Cabildo de Gran Canaria 2014.
- VIERA Y CLAVIJO, J.: *Noticias de la historia general de las islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife, 1952.

## FUENTES ORALES:

Santiago Alemán Rodríguez, de 74 años e hijo del labrante Santiago Alemán Espino. 22 de julio de 2010.

José López Díaz, 85 años, el 31 de enero de 2012.

Francisco López Díaz, 99 años. 31 enero 2012.

Álex Hansen Machín, martes 9 de julio de 2013.

Pedro Reyes Ortega, 72 años, vecino de El Colegio, 6 de enero de 2014.

Julia Reyes Ortega, de 73 años, el 12 de agosto de 2013.

Carlos Hernández Sarmiento, de 70 años, 12 de mayo de 2013.





